



BUAP

LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

A través de la Facultad de Artes

CONVOCA

A las y los profesionales del arte nacionales o de otros países al Proceso de Admisión Otoño 2023 del siguiente programa de posgrado:

Maestría en Teoría y Práctica de las Artes Escénicas: Arte Dramático, Danza y Música (MTPA)

DATOS GENERALES

Grado Académico que se otorga: Maestría en Teoría y Práctica de las Artes Escénicas: Arte Dramático, Danza y Música.

Título profesional que se expide: Maestra (o) en Teoría y Práctica de las Artes Escénicas: Arte Dramático, Danza y Música.

Las terminales a que se puede optar son: Dirección, Interpretación o Creación.

Inicio del periodo escolar: 7 de agosto 2023.

Año de creación del programa: 2021.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Orientación: Profesionalizante.

Duración: 2 años, distribuidos en 4 semestres de 20 semanas (8 materias comunes, 2 optativas de área y 2 optativas generales, 12 materias en total).

Total de Créditos: Mínimos 84 - 92 Máximos.

Modalidad: Escolarizada/Presencial.

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Desarrollar saberes, fortalecer conocimientos, aportar herramientas, para la dirección, interpretación, creación y representación de obra artística en la extensión y particularidades de la condición escénica desde sus propios lenguajes, propiciando ambientes creativos de desarrollo interdisciplinario y multidisciplinario para contribuir en la mejora de las artes escénicas, la educación artística, la investigación en la creación, la cultura artística y la (re) construcción de un mundo más justo, ordenado, incluyente y equitativo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

La o el estudiante:

- Se apropiará de los conocimientos y herramientas programáticos para lograr una sólida formación profesional en los campos de la Interpretación, Dirección y Creación artísticas.
- Obtendrá las aptitudes, experiencias y competencias para la implementación de proyectos creativos en interpretación, dirección y creación escénicas con sentido social y carácter humanista.
- Fortalecerá el concepto de investigación en la creación, en la integración de procesos teórico-prácticos y su reflexión teórica.
- Obtendrá los fundamentos teórico-metodológicos para su inserción productiva en el campo de la pedagogía de las artes.
- Accederá a la información histórica, desarrollo y análisis de las condiciones relacionadas con el apoyo, fomento, gestión y difusión de la cultura y el arte y contribuir para su mejora.
- Estará capacitada/o para aplicar los avances artísticos, científicos y tecnológicos en el hecho creador, como también concebir, gestionar, realizar proyectos artísticos en México y fuera de nuestras fronteras.

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO (LGAC)

Interpretación artística (musical, teatral, dancística).

Descripción: estudio e implementación de metodologías, técnicas interpretativas y nuevas tendencias del arte interpretativo.

Dirección y teoría del arte (teatología, dancología, musicología).

Descripción: estudio de los fundamentos de la dirección escénica, creadores/as, métodos, técnicas, poéticas y expresiones artísticas innovadoras.

Creación, re-creación y representación (orquestal, coral, teatral, dancística), composición (musical, creación de obra, dancística).

Descripción: implementación y seguimiento de los procesos de investigación en la creación.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA

1.- Primera Etapa: Inscripción del 23 de abril al 15 de mayo.

- El proceso se abre para considerar perfiles en: teatro, danza, música, etnocoología y otros afines*.
- Inscripción para proceso de selección.
- Llenar formato de inscripción, solicitándolo a los correos abajo anotados, en tiempo y forma, reenviarlo a la misma dirección.
- Definir desde la inscripción la opción terminal.
- Para aceptación al proceso de selección, el promedio general de licenciatura será de 8.0.
- Notificación a su correo personal para presentación de documentos.

Nota: En caso de "otros afines" *, serán puestos a consideración del Comité Académico del programa.

2.- Segunda Etapa: Preselección del 17 al 19 de Mayo.

Presentación de documentos

- Documentos personales: fotografía, INE, acta de nacimiento, título y cédula profesional de licenciatura. Certificado de estudios de licenciatura, debidamente legalizado, que incluya el promedio general del aspirante.
- Currículum Vitae Actualizado (acompañado de documentos probatorios de la actividad artística, obra creadora, publicaciones, proyectos de investigación en la creación).
- El proyecto debe contemplar: título, protocolo, antecedentes del tema, desarrollo del tema en 4 semestres (en una extensión máxima de 5 cuartillas), y debe relacionarse con el área terminal seleccionada.
- Entregar los documentos personales y título en copia físicas y digitales. Presentar originales para su cotejo.
- Entregar constancia de comprensión de lectura de segundo idioma, avalado por una institución reconocida o instancia acreditadora nacional o internacional (con puntaje mínimo de comprensión de lectura de 400 puntos).
- En caso de ser aceptada/o para tercera etapa, se notificará a su correo personal para el proceso de selección interno.

Notas:

*Toda la documentación que acompaña la solicitud debe entregarse personalmente en la sede del posgrado, Facultad de Artes, BUAP.

**Para las y los aspirantes de otros países deberán presentar los documentos legalizados o apostillados, según aplique en el país de emisión. En el caso de que los documentos se encuentren en un idioma diferente al español, deberán contar con la traducción legalizada.

3.- Tercera Etapa. Entrevista y prueba de selección 24, 25 y 26 de mayo.

Proceso de selección interno:

- La o el aspirante entregará una carta de motivos para su ingreso al programa, dirigida al Comité Académico del Posgrado y una carta-compromiso de titulación en tiempo y forma.
- Entrevista con integrantes del Comité de Recepción (presencial).
- Presentación personal.
- Presentación del proyecto de titulación (verbal o con apoyo multimedia).
- Preguntas de conocimientos generales del área artística y terminal seleccionada.
- La puntuación mínima para el ingreso será de 8 (ocho).

Todas las pruebas se llevarán a cabo en la Facultad de Artes, (Cúmulo de Virgo S/N, Reserva Territorial Atlxícáyotl, Puebla, Pue.) Salón de Posgrado, Edif. de Música. Horario de atención: de 10 a 17 horas.

ELEMENTOS POR EVALUAR

Conocimientos:

Cultura general, conocimientos de área, poéticas, técnicas, metodologías, filosofía del arte, apreciación de las artes, literatura, cultura humanística, científica y tecnológica.

Aptitudes:

Estudio, investigación, organización, trabajo en equipo, conducción de procesos de creación, interpretación, dirección, interpretación y representación de obra artística, expresión de la individualidad creadora, pensamiento en imágenes, comprensión de la totalidad.

Actitudes:

Disposición al trabajo, disciplina, colaboración, comunicación, compromiso social, iniciativa y propuesta, decisión de realizar y concluir sus estudios satisfactoriamente, rescate de acervos culturales y cuidado del entorno.

Habilidades:

Observación, lectura, concentración de la atención, expresión de ideas originales, manejo de la tecnología de la información y comunicación.

Valores:

Humanísticos, estéticos, respeto, honestidad, responsabilidad, aprendizaje, justicia, ética, disciplina, diálogo, tolerancia, empatía, voluntad y superación.

El proceso de selección incluye: prueba de conocimiento de área, prueba de habilidades, aptitudes y competencias de manera práctica, referencia al tema de tesis de licenciatura, exposición del proyecto, muestra en video y/o en vivo de trabajos realizados y logros artísticos.

Una vez concluidas las etapas del proceso de selección interno, en un plazo no mayor a diez días hábiles se comunicarán los resultados de manera personal y se publicará la lista de aspirantes aceptados en la página de la Facultad de Artes (www.artes.buap.mx). Oferta Educativa, Maestría en Teoría y Práctica de las Artes Escénicas: Arte Dramático, Danza y Música). Las instrucciones para la inscripción al programa se enviarán al correo personal.

COSTOS DEL PROGRAMA

Inscripción al programa: \$1.500.00 MN (cuota única)

Cuota semestral: \$4.500.00 MN (los/las integrantes de la comunidad BUAP obtendrán un descuento del 15%).

El registro ante DAE, lo realiza la Secretaría de Investigación, en fechas posteriores a la publicación de resultados. La póliza de inscripción tiene un costo de \$ 100.00 MN.

Notas:

*Los datos de las y los participantes en la convocatoria estarán sujetos a los códigos de confidencialidad. Al momento de inscribirse en la convocatoria se aceptan las reglas de ésta. La decisión del Comité de Recepción será inapelable. Los asuntos no previstos en la convocatoria los tratará el Comité Académico MTPA.

**Por ser programa de nueva creación todavía no se integra al SNP.

INFORMES

Dra. Isabel Cristina Flores

Coordinadora MTPA
isabel.flores@correo.buap.mx

Dr. Fermín Rueda Hernández

Comité Académico MTPA
fermin.rueda@correo.buap.mx
Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado

Dra. Nakú M. Díaz González Santillán

naku.diaz@correo.buap.mx
Tel.: (222) 229 55 00, ext. 2696
Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado

Horario de atención: De 10:00 a 17:00 hrs.

Facultad de Artes: www.artes.buap.mx

Atentamente

“Pensar bien, para vivir mejor”

H. Puebla de Z., abril de 2023

BUAP

Facultad de Artes